

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero 3 8,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 3 pesetas en adelante.
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

¡Esos pobres niños!

Hace pocos días tropezamos en el vestibulo de una casa, con una niña como de siete años de edad, miserablemente vestida, la cual devoraba con ansia, sentada en una de las escaleras de aquella casa, un puchero de sopas y un pedazo de pan que habia puesto la caridad en sus manos.

En el semblante angelical de aquella niña se advertían las señas del hambre, y su cuerpecito, mal cubierto con algunos andrajos, temblaba de humedad y de frío.

El cuadro era por demás desconsolador, y en su presencia, una pregunta, á manera de grito de protesta, subió á nuestros labios.

¿Por qué aquí, donde se practica de una manera tan hermosa la caridad, no se asocian las buenas voluntades, y se da á la limosna un destino más positivo?

Ya no pedimos nada para los menesterosos que están en la juventud ó en la mayor edad; pero á esos niños, á esos pobres niños á quienes el acicate del hambre arroja á la calle, á esos no se les puede dejar abandonados á todas las intemperies, sin cometer un delito de lesa humanidad!

A vosotras, principalmente, las damas segovianas, nos dirigimos.

Vosotras tenéis hijos que de nada carecen, que se ven á cubierto del hambre y del frío, y sonríen en vuestros brazos con la satisfacción del que ve realizados todos sus caprichos.

Pues bien, acordaos de esos otros pobres niños á quienes todo les falta, víctimas propiciatorias sacrificadas en aras de su malaventurada suerte.

También ellos tienen padres, pero ¡qué fortuna la suya, más distinta á la vuestra!

Esos padres tienen que pasar por el duro martirio de no poder

dar á sus hijos lo que les piden, un poco de pan y un poco de calor; y os lo envía á vosotros, que sois su providencia, para que les deis algo de lo que sobra á vuestros hijos.

Habréis oído hablar del ceño torvo y el propósito siniestro del proletariado, contra la burguesía...

No creais tales patrañas.

¿Queréis desarmar ese peligro social con que os amenaza, y conquistaros para siempre la gratitud y las bendiciones de los menesterosos?

Pues abrid los brazos y socorred á sus hijos; y el león se convertirá en manso cordero, y esas infelices madres que, llenas de angustia, ven desfallecer á sus hijos, se trocarán en vuestros defensores más leales; y os cubrirán las manos de besos y de lágrimas.

¿No es cierto que satisfacción tan grande, bien vale un poco de caridad?

Vosotras sois madres, sois humanitarias, generosas, prontas al dolor.

Pues bien, asociaos, unid vuestros sentimientos y vuestras voluntades; y ya que ahora es la ocasión oportuna, daos prisa para constituirlos en asociación, y acudir en auxilio de esos pobres niños.

Algunas ropitas para cubrir su desnudez, y una frugal comida para caldear sus cuerpos estenuados...

El empeño es muy fácil, pero, ¡qué noble y qué hermoso!

Haced un llamamiento á la caridad del pueblo de Segovia, vosotras que todo lo podéis, y estad seguras que no habrá puerta que no se abra ante vosotras.

Pero lo que hayáis de hacer, hacedlo pronto; que el invierno es largo y crudo, el hambre y el frío no admiten espera, y hay muchos niños á quienes socorrer.

¡Para ellos, para esas pobres criaturas, abandonadas en medio del arroyo, os pedimos hoy una limosna por el amor de Dios!

FUGACES

España es el país de los contrastes. Europa entera se preocupa y teme por el conflicto ruso-japonés.

Nosotros nos preocupamos por el nombramiento de un clérigo.

Mientras la diplomacia extranjera pesa y mide fuerzas militares y estudia problemas de difícil solución, nuestros políticos emplean sus habilidades para hacer bandera de combate de una cuestión patriótica.

No queremos, por patriotismo, un arzobispo de nacionalidad dudosa, y no nos prevenimos en cambio, para no perder quizá nuestra nacionalidad, en el futuro choque de las naciones.

Nos preocupamos por una cuestión que nada importa, pues son muchas las culpas de los pasados desastres, para que pueda espiarlas un hombre solo. ¿Qué significa una impunidad más donde tantas hubo?

Dejemos al P. Nozalada con su triste historia y pensemos en el papel que nos tocará desempeñar en el incendio de Europa, al que seguramente nos llevarán como materia combustible, si seguimos por ese camino.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE ANOCHE

Comenzó á las ocho y diez minutos.

Presidió el alcalde, Sr. Carretero.

Asistieron todos los concejales que constituyen el nuevo ayuntamiento, excepción hecha de los Sres. Arango y Gila, que se hallan ausentes.

Fuero aprobadas las anteriores actas, ratificándose, como previene la ley, los acuerdos adoptados en la de constitución del Municipio y la extraordinaria para elecciones de com-promisarios.

Con arreglo al artículo 59 de la ley municipal, ratificanse los nombramientos de alcaldes de barrio verificados por la Alcaldía.

Se aprueba la distribución de fondos hecha para este mes y resultas del anterior, advirtiendo el Sr. Lotero que de ella ha la responsabilidad que pudiera haberle, por no haberse satisfecho cuanto se adeuda por contingente provincial y asegurando la Presidencia, será satisfecha el total de dicha deuda, á la mayor brevedad.

Se acuerda, cumpliendo otro precepto de la ley, en vista de haber quedado desiertas las segundas subastas de arrendamiento durante este año de puestos públicos y vendedores ambulantes y derechos de resaca que se sacrificuen en el Matadero, verificando esos servicios por administración.

Se aprueban los extractos de se-

siones celebradas en Noviembre y Diciembre últimos, que presenta la Secretaría, para su inserción en el Boletín oficial.

Procedese luego al nombramiento de los señores Concejales que han de componer las comisiones de la Corporación, y por unanimidad, previa votación secreta, quedan constituidas en la siguiente forma:

Gobierno interior.—Sres. Zúñiga, Gila, Llovet, Arango y Ramírez.

Presupuestos.—Sres. Zúñiga, Baeza, Bravo, Arango y Ramón Santiago.

Fomento, primera sección.—Señores Gómez, Rincón, Moreno, Fernández y García Peinador.

Fomento, segunda sección.—Señores Lotero, Arango, Bravo, Moreno y Carretero (D. Felipe.)

Hacienda.—Sres. Well, Bravo, Fernández, Ramírez y García Peinador.

Gobernación, primera sección.—Sres. Entero, Higuera, Moreno, Llovet y Baeza.

Gobernación, segunda sección.—Sres. Zúñiga, Llovet, Higuera, Ramírez y Arango.

Estadística.—Sres. Gila, Lotero, Ramón Santiago, Gómez, y Encinas.

Industrias.—Sres. Entero, Gómez, Rincón, Fernández y Ramón Santiago.

Propios, Pósito, Cárcel y Asilo de Sancti-Spiritus.—Sres. Entero, Baeza, Well, Gómez y Encinas.

Se procedió también á la elección de la comisión, ó junta directiva de la Escuela de Artes y Oficios quedando nombrada por unanimidad, componiéndola los Sres. Lotero, Well, Llovet, Ramírez y Ramón Santiago.

Resultaron pesadísimas estas votaciones en las que la Presidencia tuvo que pronunciar 170 veces las palabras «los mismos» en los escrutinios de las papeletas, pero, en fin, se cumplió la ley, y todos contentos.

Quedó por el nuevo ayuntamiento ratificado el orden, establecido por el anterior para las obras de invierno que se están llevando á cabo.

Ruega el Sr. Lotero, se active el despacho de una moción que presentado hace más de dos meses y la cual se halla en poder de la comisión correspondiente, relativa á que se derriben una casa y una tapia ruinosas existentes en la calle de José Zorrilla, y que se denuncien cuantos edificios hay en la población que amenazan ruina, procediéndose á su derribo, si los propietarios no los aseguran; congratulándose de que la casa referida se halla ya convertida en escombros.

Manifestó la Alcaldía que la suso-

dicha moción se halla á informe del Sr. Arquitecto, y que gestiona activamente se cohe abajo la tapia mencionada.

A propuesta del Sr. Well, se ratifica el nombramiento de los comisionados para entender en lo de la reforma del reglamento de la Comunidad.

Por último, el Sr. Martín Higuera pide á la Alcaldía, accediendo ésta muy gustosa á ello, que se traiga á las próximas sesiones una relación de los bienes y deudas que tiene actualmente el Ayuntamiento, con objeto de que los nuevos concejales, se penetren bien de la situación económica de la Corporación; y pide también el señor Martín Higuera que en lo sucesivo el estado de fondos que se leen en las sesiones, sea una verdad y no una ficción como viene ocurriendo; por causa de consignarse en él cantidades que realmente no existen.

Accede también la Alcaldía á esta reclamación.

Concluye la reunión cerca de las diez.

Asamblea pedagógica en Barcelona

Discusión de los temas.— Incidentes. Barcelona 6 (10 mañana)

En la sesión de ayer tarde comenzó la discusión de los temas en la asamblea pedagógica.

Sobre el primero que trataba de la reforma de que debe ser objeto la actual reglamentación para proveer vacantes en las Escuelas primarias, el doctor Benito se mostró contrario á las provisiones por elección y partidario de los concursos.

Defendió la creación de un cuerpo de aspirantes al profesorado que cubriera por turno las vacantes y que los maestros tuvieran como mínimo un sueldo de 500 pesetas, del Estado.

Algunos asambleístas hicieron observaciones al Sr. Benito.

Puesto á discusión el segundo tema, «El niño escolar», su autor, el doctor Martínez Vargas, sostuvo que cada escuela debe estar colocada bajo una inspección médica.

Al dar lectura el Sr. Perich á su Memoria sobre el estado actual de la primera enseñanza, que constituía el tema tercero, se produjo un incidente.

Ya los tonos poco templados de la Memoria habían producido alguna excitación; pero al decir el orador frases como éstas: «Menos Catecismo, menos Historia sagrada, más Aritmética, más Física y más positivismo»; los Sres. Porqueras, Bernal, Clauelles, Ortúñ y Vincenti se levantaron á hacer objeciones, que no tardaron en hacer que la discusión tomara tonos desagradables.

Entonces ocupó la presidencia, el Sr. Canalejas, el que llamó á los oradores al orden.

Aun cuando varios de los asistentes piden la palabra, el Sr. Canalejas se la niega y dá por terminada la discusión y con ella la

Folleton del DIARIO DE AVISOS (3)

EL CANAL DE SAN MARTÍN

POR Carlos Deslys.

mal humor; el traidor había girar sus ojos en las órbitas, y la infortunada princesa, á fuerza de lloriqueos, lograba excitar algún interés.

—¡Esto marcha! ¡Esto marcha! decía un tramoyista, y el alumbrante era de la misma opinión.

En cuanto al público, su actitud era digna de observación. Al cabo de acto y medio empezaba á enterarse de que la obra era en verso, y aunque no comprendía gran cosa de su asunto, aplaudía, dominando entre todas las voces la de maese Gobergot, que con sus gritos desenfrenados aturdió al auditorio.

Lejos estaban los espectadores de su imbecilidad, de creerse dueño de un lavadero, y ante su entusiasmo por aquella obra litera-

ria, juzgábanle por lo menos miembro de la academia.

—¡Hemos olvidado decir que desde la víspera Narciso había obtenido dos asientos de galaría para la hermosa Irene y su padre adoptivo; amenazando nada menos el autor que con retirar su obra si aquellos asientos se le negaban.

Al fin del acto, cuando desfilaba toda la corte, tuvo cierta alegre explosión en el auditorio, que el director tomó por muestra de aprobación, y como el inteligente director había hecho encender al final del acto luces de bengala, sin razón ni motivo, pero afirmando que las luces de bengala hacen siempre bien, el público sorprendido por aquella inesperada iluminación prorrumpió en un torrente de bravos.

Narciso estaba remontado al séptimo cielo, y apenas cayó el telón se precipitó á la escena aplicando su vista al agujero del telón.

Irene estaba allí, radiante, risueña; revelando en sus miradas la dicha de ser amada por un gran poeta; y en cuanto á Gobergot,

en pie con las manos en las caderas, parecía decirle al público:

—¿Qué tal? ¿Cómo se porta mi amigo Clopinet?

—¡El mismo rey Dagoberto no estaba más magestoso en todo el esplendor de su gloria! Dejo al lector discurrir el éxtasis de Narciso á la contemplación de este cuadro.

¡Qué contratiempo! estamos perdidos, exclama de repente el empresario.

—¿Qué pasa? murmuró Narciso.

—Spaventamara, la hechicera...

—¿Y bien?

—Se niega á última hora...

—¿No enviásteis á su casa?

—¡Si tal, pero vea lo que me envía!

—¡Una carta!

—¡Leed!

Narciso tomó el papel y con voz trémula leyó lo que sigue:

«Mi querido director: Vos me habeis contratado para el vaudeville y no para la tragedia; ésta me da miedo, y sobre todo con peluca blanca y arrugas de

ciento siete años. He reunido todas mis fuerzas para tener valor; pero á última hora el miedo puede más y huyo. Perdonadme el autor y vos.»

—¡Ingrata! ¡Femenida!

—¿Y qué hacer? exclamó el director. ¡Todo por supuesto, menos devolver el dinero!

Y dirigiéndose al personal femenino, exclamó:

—¡Veamos, señoritas, veamos! ¿Cuál de vosotras se atreve á leer el papel? Pero con el traje, esto es lo esencial.

Todas aquellas glorias escénicas retrocedieron asustadas.

Narciso estaba sumido en profunda meditación.

—¡Leer el papel!... murmuró que eso, lo sé de memoria...

El público en la sala se impacientaba, y una voz desconocida llegó hasta ellos gritando: —¡Arriba el telón! ó que se me devuelva el dinero.

Narciso entonces tuvo un gesto heroico, y exclamó:

sesión, fundado en que se habían consumido los turnos reglamentarios.
La sesión continuará hoy.

Desde la Granja

Ayer tuvo lugar en la sala de sesiones de este Ilmo. Ayuntamiento, el nombramiento y, acto seguido, la toma de posesión de los cargos que durante el presente bienio han de desempeñar los nuevos concejales.

Resultaron elegidos para los primeros puestos los señores siguientes: Alcalde, D. José García del Pozo; primer Teniente, D. Antonio Armengol Paator; segundo ídem, D. Florentino Mañas Borregón; Regidor Sindico, D. Antonio Castro Lozano; Suplente, D. Clemente Gaona.

El resultado de la elección ha satisfecho al vecindario por haber recaído los nombramientos en personas de alto carácter y vasta ilustración, á más del carácter enérgico que es necesario para desempeñar los cargos que se les han confiado; y no dudamos que su gestión en el municipio ha de ser satisfactoria para los vecinos de este Real Sitio.

A todos les doy mi más cumplida enhorabuena deseándoles el acierto que de ellos es de esperar para cumplir bien con su cometido.

Esta tarde se ha celebrado en el «Salón Vega» un baile público, el cual por estar la tarde tan desahogada, se ha visto muy animado.

Por la noche también se celebró uno; pero éste de sociedad y en el «Café de Viena», al que daba animación un ramillete de bellas jóvenes.

Y aunque á la ligera, también me voy á ocupar de la segunda de las veladas que la favorecida sociedad «La Unión» instalada en el «Café de la Granja», ha celebrado anoche.

La velada dió principio ante una numerosa como distinguida concurrencia ejecutando á las nueve en punto una bonita sinfonía la orquesta que dirige el profesor D. Francisco Aceves.

Una vez terminado este primer número del programa, se representó el gracioso cuento en acción, en un acto y en prosa original del maestro aragonés D. Alberto Casañal.

Esta obra que es de las más modernas que se han estrenado en el teatro Lara de Madrid, con gran éxito, ha gustado mucho.

Se estrenó el día 11 de Abril último y lleva por título «La Tronada» estando repartida en esta forma.

Remigia, señorita Palencia (C.); Rosa, señorita Castro (N.); Jacinto, Sr. Budia (T.); Felipe, Sr. Castro (L.); Mosém Juan Sr. Heras (E.); Epifanio, Sr. Gómez (E.); Francisco, Sr. Rodríguez (M.); Miguel, Sr. Costa (L.)

Después, el divertido juguete cómico en un acto y en verso original de don Emilio del Val y D. Luis Alcaraz denominado «Lila», con el siguiente reparto: Doña María, señorita Budia (A.); Luisa, señorita Fernández (B.); Girón, Sr. García (J.); Fernando, Sr. Aparicio (F.); Trinito, Sr. Calderón (A.); Pepe, Sr. Cabrero (M.)

De la interpretación que cada uno ha hecho de su respectivo papel, nada digo, y si sólo que todos rayaron á gran altura, oyendo sin cesar aplausos y ovaciones durante toda la representación, habiéndolos premiado con justicia de este modo, el selecto público que llenaba la sala.

A todos ellos les doy mi más cariñosa y sincera enhorabuena, deseando verlos otra vez y en breve plazo, para poderles aplaudir de nuevo.

Omito la relación de las distinguidas familias que honraron con su presencia la velada, porque sería demasiado extensa y por no incurrir en olvido involuntario.

Allí tuvimos todos el gusto de saludar á los simpáticos jóvenes D. Joaquín Trillo, natural de este Real Sitio; D. Juan Well, de Segovia y D. José López, de Madrid, estudiantes de Medicina y Derecho, respectivamente, é hijo este último del industrial proveedor de la Real Casa del mismo nombre y apellido.

A todos ellos los dedico un cariñoso saludo, sintiendo muy de veras la ausencia tan cercana, al verlos regresar al punto de su destino, donde las ocupaciones de cada uno nos privan de tenerlos por más tiempo á nuestro lado,

Bastidores.

San Ildefonso 3 Enero 1904.

Inspección de Tribunales

En la «Gaceta» se publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia dictando las reglas porque ha de regirse la inspección especial de los servicios judiciales, creada por el artículo 29 de la vigente ley de presupuestos.

Se crea al efecto un organismo, compuesto de magistrados del Tribunal Supremo, que tendrán el nombre de inspectores generales; de dos magistrados de la Audiencia de Madrid, que recibirán el de inspectores y de dos jueces de término, asignados á la Inspección con el carácter de secretarios.

Los magistrados y jueces inspectores serán nombrados por el ministerio de Gracia y Justicia, á propuesta del presidente del Tribunal.

La inspección se realizará por medio de los datos, noticias é informes que todas las autoridades y funcionarios públicos facilitaren, cuando para ello sean requeridos, ó por medio de visitas á los Tribunales y Juzgados de la jurisdicción ordinaria del reino.

La inspección por escrito y las visitas se acomodarán á las disposiciones generales ó particulares que diote el presidente del Tribunal Supremo, á cuya autoridad corresponde acordar toda visita y el funcionario que la haya de realizar, así como los auxiliares y subalternos que deban acompañarle.

Cuando los magistrados inspectores visiten una Audiencia, asumirán total ó parcialmente, según juzguen conveniente, las atribuciones gubernativas y judiciales propias de su presidente, y en este caso podrán presidir con voz y voto el Tribunal en pleno y sus Salas ó juntas de gobierno y de justicia.

Los jueces inspectores no intervendrán en el curso y dirección de los asuntos judiciales, pero podrán examinarlos para hacer las advertencias que procedan, encaminadas á la regularidad de los procedimientos y á la puntual observancia de los términos judiciales, especialmente á lo referente á los en que deben dictarse ó ejecutarse las resoluciones, sin menoscabo de la independencia y responsabilidad consiguiente de los jueces propietarios.

Al término de cada año judicial redactará la Inspección la Memoria general sobre el estado de la Administración

de justicia, con una parte reservada sobre el personal.

Los oficiales de la secretaría de la Inspección ejercerán su cargo en la de gobierno del Tribunal Supremo, y habrán de ser doctores ó licenciados en Derecho civil, estando sometidos á las reglas que rijan el servicio en la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia. Su nombramiento se hará á propuesta del presidente del Tribunal Supremo.

D. SANTOS SANZ FERNANDEZ

A última hora del día de ayer, fulmos dolorosamente sorprendidos por la noticia de haber fallecido amigo tan querido nuestro.

Joven, rico, feliz al lado de su numerosa y ejemplar familia, modesto como pocos y como pocos amado por los habitantes de Sacramenia y de toda la comarca, los prestigios de don Santos Sanz crecieron sin él pretendiendo, hasta el punto de hacerse su nombre uno de los más respetables del partido de Cuéllar.

La ciencia médica le empleó incansable en curar enfermos y su corazón filantrópico socorrió ampliamente necesidades de los pobres.

No necesitamos hacer alabanza. La siguiente carta de nuestro corresponsal dice mucho más que cuanto nosotros pudiéramos expresar en estos momentos de dolor.

Reciba la estimadísima familia del inolvidable amigo el pésame más sincero por tan irreparable desgracia.

Sensible pérdida

La muerte que en su misión desvadora no perdona edades ni posiciones, ha segado la vida del padre cariñoso, consejero fiel y amigo inseparable cuya alma caritativa constantemente era consuelo de afligidos y necesitados. Ha muerto D. Santos Sanz Fernández.

Amó al prójimo como así mismo ya ejerció la caridad; por eso su muerte será llorada por todos los que le conocemos y tratamos.

Sacramenia y esta comarca lloran con justo dolor en unión de su atribulada familia al que bien puede dársele el nombre de padre de los pobres y desvalidos.

Su entierro, sensible manifestación de duelo, ha tenido lugar en el día de hoy cinco de Enero, á las cuatro de la tarde, habiendo acompañado á la última merced tanta muchedumbre, que estos pueblos no han visto nunca otro igual.

El querer detallar detenidamente y nombrar uno por uno á todos los que en el mismo vimos, sería poco menos que imposible, pues sin contar que el pueblo de Sacramenia en masa ha acudido á dar el último adiós al que en vida fué su padre y protector, vimos de Cuevas de Provanco, Nava de Roa, Castriello de Duero, Olmos, Peñafiel, Rabano, Laguna de Contreras, Fuentidueña, Fuentesoto, Tejares, Torreadrada, Valtiendas y Peharromán, personas dadas de ser tan querido como lo era el finado.

Las cintas del féretro han sido llevadas por los médicos D. Pedro Sanz de Nava de Roa (Burgos), D. Ruperto Burgos de Laguna de Contreras y D. Mariano Burgos de Torreadrada, por el farmacéutico D. Pedro Cuadrado de la villa de Fuentidueña, el secretario de

ayuntamiento D. Gregorio de la Cámara de Sacramenia, y los ricos propietarios D. Juan Cerezo de Bravo de Roa y D. Eloy de la Fuente de Sacramenia.

A las cinco en punto de la tarde recibió cristiana sepultura entre las oraciones que recitaban los sacerdotes rodeado el féretro por la multitud que habida de darle el último adiós se apiñaban al lado de aquél de quien se puede decir con verdad y justicia que no conoció enemigos porque obró el bien hasta con ellos mismos.

Sirvan estas líneas para enviar de nuevo el más sentido pésame á su señora esposa, hijos, hermanos, padres políticos y toda la demás familia y un último y postrero adiós de despedida con una oración, para aquel que fué bueno entró vivos para descansar en paz entre los muertos.

Julian F. Lázaro.

Valtiendas-5-1-1904.

Subastas

De once á doce de la mañana del 9 del corriente, tendrá lugar en el ayuntamiento de Atrados la segunda subasta de 222 fanegas de centeno existentes en la panera del pósito, por el precio mínimo que tenga dicho grano en el mercado de Cuéllar, el día anterior al que se cita.

El 5 de Marzo próximo, á las once, se verificará en la Factoría de utensilios militares de esta Plaza, la subasta de lavado de ropas, durante un año, necesarias á la tropa de la guarnición.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Factoría y los tipos de tasación se darán á conocer oportunamente.

El primero de Febrero, de once á doce, se celebrará en la alcaldía de Fuente el Olmo de Fuentidueña la subasta de 19'879 esteros de rajejo del monte el Rebollo, por el tipo de 39'28 pesetas, y los pastos de dicho monte, que pertenece á la Comunidad de Fuentidueña, y por la tasación 1170 pesetas.

El 4 de Febrero, á las once, tendrá lugar en las oficinas de Montes y en la casa ayuntamiento de Riaza, la subasta de los pastos consignados en el plan forestal de este año, al monte de «Los Comunes», de la Comunidad de Sepúlveda y Riaza, para 10.000 reses lanaras, 180 mayores y 400 vacunas, par el tipo de 7350 pesetas.

Los pliegos de condiciones pueden verse en las citadas oficinas y Alcaldía.

El 3 de Febrero, á las diez y á las once, se celebrarán en la Diputación segundas subastas de tocino y patatas para el consumo de los acogidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, durante este año, por los tipos de 6.230-70 y 4.420 pesetas, respectivamente, siendo las cantidades fijadas para dicho suministro, 3.870 kilogramos el tocino, y 34.000 las patatas.

NOTICIAS

Se encuentra más aliviado de la dolencia que viene padeciendo, el Sr. Presidente de la Audiencia, D. Joaquín Gabancho.

Mucho lo celebramos.

La Unión Mercantil

Esta sociedad celebró el viernes una de sus agradabilísimas veladas, en la que el artista Sr. Moras cantó algunos números de música y recitó varias poesías siendo muy aplaudido, sobre todo una de ellas que se refiere á Segovia.

Después se rifaron dos cestas de flores y una imagen de San Antonio; concluyendo con dos horas de baile, que estuvo animadísimo, como de costumbre.

Se hallan vacantes los cargos de depositarios de fondos municipales de Marugén y Labajos.

Camino vecinales.

El Boletín Oficial de hoy publica una circular de la Comisión provincial, dirigida á cuantos le convenga ó deseen reclamar contra el plan de caminos vecinales que también inserta dicho periódico.

Dichas reclamaciones se presentarán en plazo de cinco días ante los Ayuntamientos á que pertenezcan los citados caminos, debiéndose pedir recibo de ellas.

El alcohol.

Los fabricantes, en la provincia, de alcohol, cuyos nombres publica hoy el «Boletín Oficial», con las cuotas que les corresponden por contribución, pueden reclamar de ellas en plazo improrrogable de ocho días.

Teatro Miñón

En obsequio á la compañía que actúa en este teatro, mañana interpretará el papel de «Jorge» en la zarzuela «Marina», el aplaudido tenor segoviano don Manuel Gil Martín.

También se pondrá en escena la lindísima zarzuela «Una vieja» La función empezará á las ocho en punto.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

Por roturación arbitraria de terrenos la guardia civil de Sepúlveda ha denunciado á los vecinos de Condado de Castilnovo, Mariano Pérez García y Feliciano Burgos.

De primera enseñanza

Se han recibido en la Secretaría de Instrucción pública, presupuestos escolares de Encinas y Aldealengua de Pedraza.

Con el fin de solemnizar el quinquagésimo aniversario de la Definición Dogmática de la Inmaculada Concepción, se celebrará el día diez de los corrientes, segundo domingo de mes, en el Convento de religiosas del mismo título (Calle del Licenciado Paralta), función Sacramental.

A las diez de la mañana, habrá misa con exposición de S. D. M., quedando manifiesto durante el día.

Por la tarde á las cuatro, Estación, Rosario, Corona de las doce estrellas, Sermón que predicará el R. P. Superior de los Franciscanos, y después se cantará una plegaria á la Santísima Virgen, concluyendo con el Santo Dios y reserva.

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR XAVIER DE MONTEPIN.

TOMO TERCERO

LA HIJA DEL DIABLO

LXVIII

Duelo sin testigos.

Entonces, con la espada en la mano, pálido de furor, se presentó en el dintel de la derribada puerta.

Ya no estaba Hebe sobre las rodillas de su amante.

Al primer grito de Raoul se había refugiado, con el espanto fácil de comprender, en uno de los rincones del gabinete.

El marqués de Avizac no comprendió al principio la causa de aquella brusca aparición.

Creó que astutos ladrones acababan de

introducirse en el hotel, y cogiendo una pistola de sobre la mesa, disparó sobre Raoul.

La bala pasó algunas líneas sobre la cabeza de este último, y fué á romper en la biblioteca un hermoso globo terráqueo.

Sabemos que Mr. de la Tremblay tenía también pistolas en sus bolsillos.

Pero sin duda se olvidó de ellas, ó no quiso utilizarlas, porque marchando hacia el marqués con la espada levantada, gritó:

—¡Ah! ¿Con que sois un asesino?

—¡Y vos un ladrón!—respondió Mr. de Avizac, retrocediendo hasta llegar á una silla, sobre la cual estaba colocada su espada, que sacó de la vaina, y con la cual se puso en guardia.

—¡Un ladrón!—repitió Raoul. —¡Miserable!

—Pues, ¿quién sois entonces?

—Soy, y demasiado lo sabeis, el marido de esa mujer.

Y Raoul señaló á Hebe.

El marqués de Avizac conocía de vista á monsieur de la Tremblay; pero con la increíble descomposición de sus facciones en aquel momento, no lo había reconocido.

—Caballero—le dijo con fría cortesía—he hecho fuego sobre vos tomándoos por un bandido, del cual debía defenderme. Os ruego aceptéis mis excusas.

En cuanto á la presencia de la señora de la Tremblay en este sitio, no intentaré explicarosla justificándome.

Después de lo que habéis visto, sería difícil. Solo puedo aseguraros que estoy completamente á vuestras órdenes para todas las reparaciones que juzguéis conveniente pedirme. Volveremos á vernos cuando y donde queráis.

—Donde yo quiera y como quiera—repitió Raoul.

—Está claro, señor, y yo no puedo hacer más.

—Pues bien, aquí y ahora mismo.

—Sea, señor; pero esta cámara es poco cómoda para un encuentro de este género. Si os parece bien, pasaremos á la biblioteca.

—Sea—contestó Raoul á su vez.

Hebe parecía desmayada en el ángulo del gabinete.

El marqués de Avizac pasó el primero.

Raoul se colocó delante de la puerta rota, diciendo al marqués:

—Si amais á vuestra miserable cómplice, matadme, caballero, pues si quedo con vida, tendrá que arreglar conmigo una cuenta terrible.

El marqués nada respondió; únicamente apareció en sus labios una extraña sonrisa.

—¡En guardia, caballero!—exclamó Raoul.

—Pero el caso es—dijo el marqués cruzando su espada—que si os mato se dirá que os he asesinado.

—No—replicó Mr. de la Tremblay señalando á Santiago, que se hallaba sobrecoigido de espanto ante el peligro que iba á correr su amo;—este honrado mozo, mi criado, atestiguará si succumbo que ha sido en un combate leal.

Mr. de Avizac se inclinó en señal de adhesión.

El gentilhombre de que venimos hablando hasta aquí, y del cual por varias razones nos

Se nos dice que uno de los viajeros que venían el domingo último a esta capital en la diligencia de Sepúlveda, fué obligado a ceder el asiento, á que le daba derecho su billete, en Turégano, para que lo ocupase el empresario del coche, teniendo que quedarse, por lo tanto, en dicho pueblo.

De ser cierto, como se nos asegura, este hecho, merece la más enérgica censura.

Según nuestras noticias, en la secretaría de esta Audiencia, hacen falta es- cribientes que reúnan aptitudes para el cargo.

Mañana á las nueve se unirán con los dulces lazos del matrimonio, en la Iglesia de San Miguel, el inteligente oficial de esta Administración de Correos, don Luis Peñalver, y la bella señorita Hilario López, hija de nuestro amigo, el conocido maestro de obras, don José López.

Guardia civil

Conferencias que han de celebrarse en el primer tercio de la guardia civil durante el presente mes, por los señores que á continuación se expresan:

Día 13, en la Comandancia de Segovia, por el sargento D. Félix Palomo Martín.—Tema: «Descubrimiento de delitos y captura de criminales.»

Día 19, en la Comandancia de Madrid, por el cabo D. Manuel Granda Granda.—Tema: «La guardia civil como agente de la policía judicial.»

En la Comandancia de Guadalajara, por el segundo teniente D. Rafael González Monleón.—Tema: «Servicio de la guardia civil en los caminos.»

Tos, catarros ó constipados, asma, opresión de pecho y demás enfermedades del aparato respiratorio, se curan con el JARABE BENZO-BALSÁMICO Sanz Alvaro.

Depósito, Muerta y Vida, 6.—Farmacia.

Habiendo sido muy concurrido el centro de vacunación establecido en la calle Juan Bravo, número 18, se prolongará hasta mañana el plazo de vacunación.

Una moción

En la reseña de la sesión del Ayuntamiento, celebrada anoche, se nos olvidó incluir un ruego que hizo el concejal Sr. Rincón, relativo á que la comisión de obras, á la cual pertenece, tuviese conocimiento exacto del movimiento de obreros y tajos en que se les emplee, por cuenta del Municipio, con objeto de que dicha comisión sepa á qué atenerse en sus informes.

Bodas

Mañana se celebrarán: En Santo Tomás, á las cuatro y media, la de Luis Aragonés, con Gimena Redondo.

Y en San Miguel, á las cuatro y media la de don Hermenegildo Ortega, con María de los Dolores Gilsanz Alonso.

También habrá otra boda á las nueve y media, en el Salvador.

Desde primero del actual interviene en las operaciones de la Sucursal del Banco de España el Corredor de Comercio de esta plaza, D. Emilio Serrano Nieto, quien además interviene toda clase de operaciones mercantiles y compra-venta de valores cotizados en Bolsa.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto la defunción de Juan Herranz Maire, de 81 años de edad, portero del ayuntamiento.

Nacimientos, 1.

La nieve y los trenes

Continúa interceptada la vía férrea de Segovia á Villalba y Madrid, sin que se pueda precisar cuando se hallará libre de la nieve que en gran cantidad la intercepta, sobre todo en el kilómetro 26, á la subida del puerto de Guadarrama.

En la estación de esta capital, no nos facilitan noticia alguna sobre la marcha de los trabajos que se llevan á cabo para franquear la citada vía, asegurando los empleados en dicha estación que lo ignoran todo, lo cual no es creíble.

Sin embargo se dice que el tren que está atascado en la nieve, cerca

del apeadero de San Rafael, es un mercancías con ocho vagones, y que para desatascarle y en trabajos de expalación de nieve en otros puntos de la línea, trabajan 400 obreros.

También se afirma que lo menos en tres días no circularán los trenes por la vía de Villalba pues es enorme la cantidad de nieve que es necesario expalar para conseguir ese objeto.

Ayer tarde, á las cuatro, salió para el Espinar un tren especial el cual regresó á Segovia por la noche, saliendo para Medina, con la correspondencia y viajeros, á las diez y media de la noche.

Esta mañana á las cinco y media llegó otro tren especial de Medina, conduciendo, entre otros viajeros 43 alumnos de la Academia de Artillería que vienen de disfrutar las vacaciones de Navidad.

A las ocho de la mañana salió para el Espinar el mixto 28 con cuatro viajeros.

Es de suponer, que la temperatura benigna de hoy, haya facilitado mucho los trabajos que se llevan á cabo para resnudar la circulación de trenes por la vía de Villalba.

Veremos á ver si acertamos en el pronóstico.

MERCADOS

SEGOVIA 8

Trigo.—Han entrado en almacenes 170 fanegas pagándose á 45'50 reales las 94 libras.

En paneras se ha vendido 100 á 46'50 reales fanega.

Aguilafuente 7

El invierno deja sentir sus terribles efectos debido al tiempo de grandes nevadas y continuas lluvias, muy perjudicial, no solo para el campo, si que también para el elemento obrero.

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo bueno á 42 reales fanega, idem corriente á 40, centeno á 34, cebada á 28, avena á 24.

Algarrobas á 40 reales fanega. Gerbanzos superiores á 180.

Id. regulares á 140. Id. medianos á 100. Patatas á 6 reales arroba.

De lanas no se conocen precios.

El corresponsal.

Fuentepelayo 7

El temporal reinante de continuas nieves y lluvias perjudica mucho á toda esta zona agrícola eminentemente húmeda, pues hace falta que hiele.

En virtud de que todas las semanas se exportan varios vagones con destino á Cataluña, los precios se han elevado algo y con tendencia á elevarse más.

Los precios que han regido son: Trigo bueno á 43 reales fanega, idem corriente á 42, centeno á 35, cebada á 28, avena á 25, algarrobas á 40, gerbanzos superiores á 160 reales fanega, regulares á 130, medianos á 100.

Patatas á 6 reales arroba.

El Corresponsal.

Barcelona 7

Por ferrocarril entraron 97 vagones de trigo.

Los precios que han regido son: De Valladolid á 45 y medio.

De Medina á 45 y medio. Trigo de Peñafiel á 45 y medio.

De Salamanca á 45. Trigo de Peñaranda á 45 reales.

El Corresponsal.

Salamanca 7

En el mercado de esta plaza se vendió el trigo á 45'75 reales.

En Tejares entraron 80 fanegas de trigo y en Chamberí 200.

En dichos mercados se cotizó á 45 y 45'50 reales.

El Corresponsal.

Peñafiel 7

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 y 45'50 reales una.

Centeno á 31 reales fanega. Cebada á 28 reales.

Avena á 17. Yeros á 36.

Se han embarcado para Barcelona 4 vagones de trigo.

Tiempo frío y de nieve. Tendencia sostenida.

El corresponsal.

Arévalo 7

En el mercado de hoy entraron 900 fanegas de trigo que se pagaron á 46 reales con tendencia firme.

Tiempo húmedo.

El Corresponsal.

Medina del Campo 7

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo que se paga á 44'50 y 44'75 reales las 94 libras.

Tendencia firme. Tiempo de lluvias.

El corresponsal.

Valladolid 7

Almacenes del Canal.—Entraron 350 fanegas de trigo que se pagaron á 46'25 reales.

Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 300 fanegas de trigo bueno, á 46 reales una.

Centeno 50 id., á 34'25 id. id. Tiempo bueno.

Herinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34 pesetas. Idem corrientes á 33.

Idem de segunda buenas á 32 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba; medianas á 9 y 12; cuarta buena á 8; comidilla á 7; salvado ancho á 6 y 3,4.

El Corresponsal.

TRASLADO

La librería del Adelantado de Segovia, se ha trasladado á la del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor, número 5.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 8, 5 tarde

Propuestas de guerra

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, ha publicado hoy un número extraordinario de cuarenta páginas, conteniendo todas las propuestas de ascensos y el movimiento del personal, en virtud de las nuevas consignaciones.

Ascenden al empleo inmediato en el cuerpo de Artillería los Comandantes Sres. Quiroga, Lósada, Ugarte, Guerrero y Camillero y Villarroya.

Los capitanes, señores Playa y Rague, Revet, Riboide y Rambaut Hernanz.

Y los primeros tenientes, señores Sánchez y Tejada, Pinciana, López de Hoyo y Tortosa.

Llegada de Príncipes

En el expreso de las tres han llegado esta tarde los príncipes de Babiera, acompañados de sus hijos, siendo esperados en la estación por muchas familias de la aristocracia madrileña, que han dispensado á los príncipes un cariñoso recibimiento, testimoniando las muchas simpatías con que cuenta la infanta Paz.

Ruego al Gobierno

El Comité de defensa social, de Barcelona, ha dirigido un mensaje al Sr. Maura, rogándole sea discutido al abrirse las Cortes el proyecto de bases sobre administración local.

Contra el P. Nozaleda

El Ayuntamiento de Valencia ha celebrado una sesión extraordinaria, acordando en ella pedir al Gobierno que anule el nombramiento del P. Nozaleda, para el Arzobispado de aquella Capital.

También en la citada población se celebrará en breve un «meeting» para protestar de tal nombramiento, rogando al señor Salmerón que vaya á presidirle.

Otros proyectos

El señor ministro de Gracia y

Justicia ha manifestado que las comisiones encargadas de formar los proyectos para la reforma de la ley del Poder judicial y de la ley de Enjuiciamiento, tienen casi ultimadas sus tareas.

Terrible catástrofe

De Nueva York telegrafían que un tren de mercancías ha chocado con uno de viajeros, resultando muertos, gran número de éstos, dando el siniestro lugar á desgarradoras escenas.

Rusia y el Japón

Se han desvanecido las esperanzas de que puedan llegar á un arreglo Rusia y el Japón.

La contestación que Rusia ha enviado á los japoneses agrava el conflicto de un modo extraordinario.

Firma del rey

No ofrece importancia la firma de hoy.

Lo que más interés general encierra, es una real orden disponiendo que todos los maestros de primera enseñanza, que cobraban sueldo menor de 500 pesetas, disfruten ese haber desde primero del actual.

Duques embargados

El Gobierno italiano, amparándose en las leyes de neutralidad, ha embargado los dos buques que á la casa Ausaldo, de Génova, había adquirido el Japón.

EL CORRESPONSAL

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 8 de Enero de 1904

á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	681'67
Temperatura del aire	5'7
Id. máxima al sol del día anterior	16'0
Id. id. á la sombra	7'0
Id. mínima noche última	1'0
Id. id. á cielo descubierta	0'0
Viento dirección	SO.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia caídas en las 24 horas	3 mm.
Estado del cielo	Lluvioso.

Ama de cría

Hace falta para casa de los padres en esta ciudad.

En la Administración de este periódico darán razón.

Compañía Arrendataria de Tabacos.

El consejo de Administración de esta compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir por beneficios del año corriente, un dividendo de cincuenta pesetas líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón núm. 23 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 11 de Enero próximo, en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las sucursales del mismo en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones á que se refiera resultan legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el «recibi.»

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid 26 de Diciembre de 1903.—El Secretario, Luis de Albacete.

Venta extrajudicial de varias fincas en Martín Miguel

Se venden en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar el día 11 del corriente mes y hora de las once de su mañana, en la Notaría de D. Angel de Arce, varias fincas rústicas y parte de dos urbanas, procedentes de la testamentaría de Doña Vicenta de Frutos y radicantes en el pueblo de Martín Miguel y su término.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones, se hallan en dicha Notaría.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALCOCK son superiores á todos.




Para dolores en la región de los riñones ó para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torsiones, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URIARTE & CA., Barcelona.

LA FAMILIA

Calle de Juan Bravo, núm. 24 (frente á San Martín)

SEGOVIA

Con motivo de la avanzada temporada, en los géneros de estación, esta casa ha dispuesto la rebaja de un diez por ciento en todos los artículos de invierno, como son toquillas, tapabocas, géneros de abrigos y vestidos, todo de novedad.

En los géneros atrasados de invierno, con objeto de liquidarlos, ha bajado de su primitivo coste un cincuenta por ciento.

Gran surtido de equipos de novias, pañuelos de Manila, mantillas de encaje, pañolería de seda, etc., etc.

SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona, SRES. ROLDOS Y COMP., Rambla del Centro, 87. SRES. OEBRIAN Y COMP., Puertaferrisa, 18.

En Madrid, SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, fotografo. Victoria 11.

MOYA. — Fotografo. — Véase la exposición de retratos. — Plaza Mayor.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

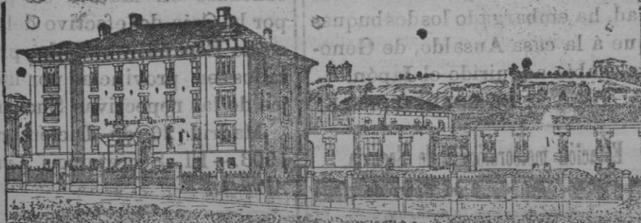
Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, té, café, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

EL VULCANO

TALLER MECÁNICO DE ASERRAR MADERA

Independencia, 2.—SEGOVIA

Se sierra toda clase de madera, en la forma que se desee, á precios económicos.

Se compra madera de pino, chopo, álamo blanco y negro, nogal, encina, roble, acacia, etc.

Se vende serrín.

Independencia, 2.—SEGOVIA

Buitrago, 13.—B. MAESO.—La mejor y más barata fotografía de Segovia.—Buitrago, 13.

El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija, contra incendios, muerte y accidentes del ganado y pedrisco, autorizada por la Dirección general de Agricultura.

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA.

SE SOLICITAN AGENTES

Dirigirse con informes al delegado general en esta provincia, Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA,



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

GASTRALGINE

Elixir Estomacal López Caro

Frasco, 10 reales; 6 idem; 48 idem

FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA MIA

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas, efectos de las más veces de excesos en las comidas y bebidas; úlceras del estómago, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del intestino ó hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones, agrias (acídias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa ó insipida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflaquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etcétera, etcétera.

Es evidente que cura todo esto, que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino ó hígado, que es donde tienen su origen.

De venta: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Julián Fuentetaja, Avila, y casa del autor, Casas Reales, 10, SANTIAGO.

CABALLEROS

CASA DE VIAJEROS

Plaza del Cuatro de Agosto, número 3

SEGOVIA

En esta acreditada y antigua casa de viajeros, que ha tomado á su cargo Marcos García, tan conocido en Segovia, lo mismo entre los viajeros de comercio que del público en general, se han hecho importantes reformas, ya en la parte del decorado como en el mobiliario, cocina, etc.

Conocer su nuevo propietario de cuanto demanda la comodidad y bienestar del viajero y las necesidades de la época, no ha perdonado sacrificio para elevarle á la altura de los principales de su clase, y espera por tanto satisfacer á sus favorecedores de siempre, como así bien á cuantas personas se dignen honrarle con su asistencia.

No por esto alterará en lo más mínimo sus precios, pues su lema como hasta ahora, será, la mayor economía y la más escogida y esmerada asistencia.

Servicios

Compañía Trasatlántica.

DE BARCELONA

Vapores que prestarán los servicios en el mes actual, salvo contingencias.

Líneas de Cuba y Méjico

Días 19 de Santander y 20 de Coruña el vapor «Alfonso XIII», capitán D. M. Deschamps.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires», capitán D. G. Amezcua.

Línea de Venezuela-Colombia

Días 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor «I de Pensy», capitán D. M. Quevedo.

Línea de Filipinas

Día 25 de Barcelona, el vapor «Antonio López», capitán D. J. Castellá.

Línea de Buenos Aires

Días 3 de Barcelona y 7 de Cádiz, el vapor «P. de Sarrástegui», capitán D. A. Roldós.

Línea del Brasil

Días 2 de Vigo y 8 de Cádiz el vapor «Méjico», capitán D. J. Oate.

Línea de Fernando Poo

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor «Ciudad Cordal», capitán D. J. Calzade.

Línea de Canarias

Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz, el vapor «L. M. Villaverde», capitán D. A. Marroig.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

A partir del correo del Norte de 20 de Marzo y hasta nuevo aviso, los vapores de dicha línea harán la escala de Progreso además de la de Veracruz, admitiendo carga y pasaje para aquel destino en las mismas condiciones que para éste.

También podrá admitirse carga y pasaje para Progreso y Veracruz con trasbordos en H.ana á los correos del Norte, por los vapores de la línea de Venezuela-Colombia.

Por lo que respecta á las mercancías que se admitan en los buques de este servicio, llamamos su atención hacia los gastos de trasbordo en Habana que pueden calcularse en 5 pesetas por tonelada y que han de cobrarse á parte del flete y por el mencionado concepto.

Para más informes: En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica» y los Sres. Rivell y Compañía, Dormitorio, San Francisco, 25.—Cádiz: Delegación de la «Compañía Trasatlántica».—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: señores Boch Hermanos.—Valencia: señores Yvens y Compañía.—Méjico: D. Antonio Duarte.—Segovia: D. V. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

NOTA.—Línea de Cuba, servicio del 20 se admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macaís, con trasbordo en Habana, y en los correos del 30, para Puerto Plata, con trasbordo en el mismo punto, y en la «Línea de Venezuela-Colombia», que se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaís, con trasbordo en Habana.